



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

##### Comisaría de Aguas

D. Eterio Ortega Santillana (13117461D), D. Francisco Javier Quintanilla Aragón (13120860G), D. José Antonio Ortega Santillana (13092170H), D.<sup>a</sup> Margarita Rosario Ureña Garnica (77450357L), D.<sup>a</sup> María del Carmen Ortega Santillana (13115659R) y D.<sup>a</sup> María Jesús Benita García-Rámila, solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Presencio (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Sondeo de 200 m de profundidad, 300 mm de diámetro entubado y 500 mm de diámetro, situado en la parcela 341 del polígono 1, paraje de Las Canteras, en el término municipal de Presencio (Burgos).

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Riego por goteo de una superficie de 8 ha de nogales (277 árboles/ha), en la siguiente parcela:

Parcela	Polígono	Término municipal	Provincia	Superficie de riego
341	1	Presencio	Burgos	8 ha

– El caudal máximo instantáneo solicitado es de 7,36 l/s.

– El volumen máximo anual solicitado es de 36.296,05 m<sup>3</sup>/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 25 CV de potencia.

– Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea «Burgos» (DU-400017).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que en el plazo de un mes contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Presencio (Burgos), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Presencio (Burgos), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de calle Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-1401/2014-BU (Alberca-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Valladolid, a 23 de junio de 2016.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,  
Rogelio Anta Otores